



FUNDACIÓN MONTELEÓN

D. URBANO GONZÁLEZ SANTOS

Recordamos al anterior Presidente de la Fundación MonteLeón **D. Urbano González Santos**, que falleció en el 2011. Era amigo personal de mi tío **D. Evaristo Casado de MonteLeón y de la Peña**, que fue Magistrado Presidente de la Audiencia Territorial de Murcia, del Tribunal de Menores, y de la Audiencia de Madrid. Se conocieron cuando estudiaron derecho en la Universidad de Salamanca. Urbano González Santos desempeñó su larga trayectoria profesional en León, en un despacho profesional, sin dejar de lado la abogacía, presidio diversos organismos y entidades como el Casino Peñalva, o las fundaciones **Paz-Peña y MonteLeón**. Presidió el Consejo Social de la ULE, al que se incorporó como consejero en 1990. En 1995 sustituyó al entonces presidente, Joaquín López Contreras, y allí permaneció hasta su último nombramiento, que tuvo lugar en mayo de 2008, fecha en la que fue renovado en su cargo. Entre los numerosos reconocimientos y premios que jalonan su trayectoria en la que fue decano del Colegio Provincial de Abogados y miembro del Consejo Social de la Abogacía, destacó la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort, que le fue concedida en reconocimiento a su carrera como jurista.

A su fallecimiento **D. Evaristo del Canto Canto** que era presidente de Caja España lo sustituye como Presidente de la Fundación MonteLeón.

La Fundación MonteLeón ha tenido históricamente, y seguirá teniendo, su domicilio social en el edificio Botines. La casa Botines o casa Fernández y Andrés es un edificio de estilo modernista situado en la ciudad de León, construido y diseñado por el arquitecto Antoni Gaudí entre 1891 y 1892. Según cesión realizada en su día por la extinta Caja España. El edificio ahora es propiedad de la Fundación España-Duero, alberga y así seguirá, los servicios de gerencia y administrativos de ambas fundaciones.

55 EDICIÓN DEL PREMIO DE LIBROS DE CUENTO

La Fundación MonteLeón ha convocado la que será la 55 edición de su ya consolidado Premio de Libro de Cuentos, que resultó de la integración de los certámenes 'Jauja' y 'Emilio Hurtado' de la Obra Social de Caja España-Duero desde el año 1960. La entidad asume el compromiso de esta convocatoria por entender que es uno de los premios literarios más consolidados del panorama nacional en su modalidad y porque, además de su larga trayectoria, cuenta con un magnífico palmarés y cubre un espacio en el mundo editorial y literario.

En la última edición se presentaron a concurso 308 obras, llegadas de toda España, de países de Hispanoamérica (Argentina, Colombia, Cuba o México) y otros de habla no hispana como Suiza, Estados Unidos o Noruega. El Premio está abierto a autores españoles o extranjeros que envíen sus obras escritas en lengua castellana. Los originales deberán ser enviados exclusivamente por correo electrónico antes de las 24 horas del 17 de agosto de 2017. El premio para el ganador será de 6.000 euros, además de la publicación de la obra ganadora, y se entregará en acto público que se celebrará a finales del mes de noviembre de 2017.